

2023



Fundación
ICAMCortina

MEMORIA
ANUAL
2023

ÍNDICE

01. AYUDAS Y PRESTACIONES	6
02. ACCIÓN SOCIAL	7
03. BIENESTAR INTEGRAL	8
04. CLUB SENIOR	10
05. CULTURA Y OCIO	11
06. INFORMACIÓN ECONÓMICA	13



En el año 2023 la Junta de Gobierno asumió el compromiso de relanzar la Fundación del Colegio de la Abogacía de Madrid, canalizando toda la estrategia social del ICAM a través de la recién nombrada **Fundación ICAM Cortina**.

El relanzamiento de la Fundación ha consistido en dotar a la Fundación de estrategia, ampliar de manera significativa sus actuaciones y programas, profesionalizar su gestión y dotarle de un nuevo Patronato que vela por el buen gobierno de la institución. Todo ello acompañado de una renovación en su imagen corporativa y la realización de una web accesible e intuitiva para todos los colegiados. Esta evolución representa un compromiso renovado con sus objetivos fundacionales y, al mismo tiempo, una profunda evolución, necesaria para adaptarnos a las necesidades cambiantes de nuestros colegiados y la sociedad madrileña. Esto implica una actualización en su misión y estrategia para hacerla más efectiva y relevante.

En cuanto a las líneas de actuación, la Fundación ICAM Cortina trabaja alrededor de 5 líneas estratégicas: Ayudas y prestaciones, Acción social, Bienestar, Abogacía veterana y Cultura y ocio.

**EJES
ACTUACIÓN**

01.

AYUDAS Y PRESTACIONES

- Fondo de Solidaridad
- Ayudas Estudio
- Nacimiento
- Residencia
- Dependencia
- Sociedades médicas
- Prótesis/Audífonos

02.

ACCIÓN SOCIAL

- Tercer Sector
- Administración Pública
- Universidades

03.

BIENESTAR INTEGRAL

- Servicio atención psicológica y escucha activa
- Itinerario formativo talleres
- Programa Formativo despachos
- Materiales de sensibilización
- Observatorio Bienestar Abogacía (investigación)
- Alianzas
- Sensibilización

04.

CLUB SENIOR

- Itinerario de actividades de ocio y culturales
- Espacio social Serrano 9
- Espacio Lectura

05.

CULTURA Y OCIO

- Clubes ICAM: Coro, Teatro, Fútbol, Juegos de mesa etc.



01

AYUDAS Y PRESTACIONES

1.786

En cuanto a la línea de actuación “Ayudas y prestaciones” el objetivo es acompañar al colegiado a lo largo de sus diferentes momentos vitales y no dejar a ningún compañero atrás, permaneciendo cerca de nuestros colegiados cuando más lo necesitan, proporcionándoles las ayudas y prestaciones en momentos de dificultad económica.

Así, la Fundación ICAM ha ayudado en este 2023 a 1.786 compañeros con las diferentes ayudas que ponemos a disposición de nuestros colegiados:

- › Fondo de solidaridad,
- › Ayudas a la dependencia, ayudas para prótesis/audífonos,
- › Ayudas para residencia,
- › Ayudas para nacimiento, ayudas para la financiación de sociedad médicas,
- › Ayudas para estudios de hijos de colegiados,
- › Ayudas de máster y doctorado para colegiados,
- › Ayudas para la financiación de sociedad médicas, entre otras.

ACCIÓN SOCIAL

Con respecto a la línea de actuación “Acción Social” la Fundación ICAM cuenta con una red de más de 1300 abogados que prestan su tiempo y expertise en los diferentes proyectos sociales que se ponen en marcha. En 2023 los compañeros han donado más de 400 horas en los diferentes proyectos que se han puesto en marcha con el objetivo de promover la alfabetización jurídica entre los colectivos vulnerables. En este sentido, centramos nuestra actividad en 3 líneas:

- 1) Tercer sector:** la Fundación ICAM realiza una escucha activa de las necesidades del tercer sector con el objetivo de realizar conjuntamente proyectos en pro de los colectivos vulnerables para fomentar la alfabetización jurídica entre los colectivos que atienden. En este 2023 la Fundación ha beneficiado a más de 200 entidades
- 2) Administración Pública:** Del mismo modo, colaboramos con la administración pública con el objetivo de realizar conjuntamente proyectos en pro de colectivos vulnerables. En este sentido desarrollamos el proyecto “Conoce Tus Derechos” en colaboración con la Agencia Madrileña de Atención Social, con el objetivo de informar, formar y promover la alfabetización jurídica entre las personas mayores de la Comunidad de Madrid a través de conferencias-coloquio sobre algunos de los aspectos jurídicos de especial relevancia para este colectivo, dentro de un entorno que les es cercano y accesible, como son los propios Centros de Mayores de la Comunidad de Madrid. Gracias a los abogados voluntarios de la Fundación ICAM, en 2023 hemos podido beneficiar a más de 1.200 adultos mayores
- 3) Universidades:** Desde la Fundación ICAM colaboramos con los estudiantes de las Universidades, conectando a las futuras generaciones con abogados voluntarios, quienes le acercan la práctica jurídica al tiempo que trabajan conjuntamente en proyectos sociales de la mano de entidades del tercer sector. En 2023 hemos colaborado con cientos de estudiantes de 9 universidades en 20 proyectos sociales con diferentes entidades del tercer sector.

03

BIENESTAR INTEGRAL

En cuanto a la línea de actuación “Bienestar Integral”, conscientes de lo demandante de la profesión, los plazos a los que están sujetos los profesionales de la abogacía, y el estrés que esto conlleva, la Junta de Gobierno ha querido dar respuesta a esta necesidad y demanda de los colegiados, asumiendo el compromiso de cuidar de su Bienestar Integral para que puedan ejercer la profesional con todas las garantías. Así se ha creado el programa Bienestar Integral, que tiene como objetivo concienciar sobre la importancia del Bienestar integral y la salud mental y, sobre todo, ofrecer servicios de valor a nuestros colegiados para que puedan cuidar de su Bienestar y salud Mental.

En este sentido, se ha puesto a disposición de todos los colegiados el Teléfono ICAM de ayuda psicológica, atendida por psicólogos profesionales y el Teléfono ICAM de apoyo emocional, con el objetivo de que cualquier compañero que esté atravesando por un desajuste psicoemocional o de salud mental tenga a su Colegio de su lado y pueda hacer uso de este servicio gratuito.

Además, el programa se ha completado con un extenso y completo itinerario formativo compuesto por 10 sesiones, de dos horas de duración, y de actividades individuales en los meses de agosto y diciembre. De la mano de expertos, los colegiados han recibido formación para dotarles de los recursos, herramientas, recursos y conocimientos necesarios para que puedan cuidar de su Bienestar y salud mental. Los talleres han tenido una muy buena acogida y más de 200 compañeros están acudiendo a cada uno de los talleres.



Uno de los objetivos del proyecto “Bienestar Integral” es hacer parte activa y del cambio a los empleadores; así se ha puesto en marcha el programa formativo de Bienestar para despachos, con el objetivo de sensibilizar al sector sobre la importancia del cuidado de bienestar y salud mental y, sobre todo, de dotar a los despachos de los fundamentos básicos para que, si lo desean, puedan poner en marcha una estrategia de bienestar entre su plantilla. El programa tiene una duración de 7 meses, con una sesión de 4 horas mensuales y están participando en el mismo más de 20 despachos medianos y grandes. Por otro lado, con el objetivo de ayudar a los colegiados a su desarrollo profesional, se han impartido en 2023 más de 100 sesiones de coaching profesional individual y se han desarrollado y difundido materiales de sensibilización como la primera guía de prevención del suicidio y adicciones en el sector de la abogacía.

Gracias a este proyecto, por primera vez los colegios oficiales de Psicología, Medicina, trabajadores sociales y Abogacía se han unido para trabajar en un fin común y crear el Observatorio del Bienestar, cuyo objetivo será realizar un profundo estudio sobre el bienestar integral en la Abogacía, para poder obtener datos cualitativos y cuantitativos que permitan medir el estado de bienestar mental, psicológico, físico y social de la abogacía madrileña, así como detectar sus necesidades cara a próximas acciones.

04

CLUB SENIOR

Otro de los ejes estratégicos de la Fundación este año ha sido la “abogacía veterana”. Prueba de ello es el relanzamiento del proyecto Espacio Senior, un punto de encuentro para conectar a la Abogacía veterana y generar espacios de reflexión y debate, fomentando el bienestar personal y la activación social a través de actividades culturales y de ocio, contribuyendo a su desarrollo personal y cuidando de su bienestar físico, mental y psicosocial. Además, y como homenaje a nuestros colegiados veteranos que llevan toda una vida dedicada a la profesión, hemos inaugurado recientemente el nuevo espacio senior en la sede del ICAM, Serrano 9 y que está a disposición de los más de 11.000 colegiados mayores de 60 años. El club senior, además, pone a disposición de todos sus asociados diferentes actividades culturales y de ocio mensuales, así como cursos trimestrales. Los colegiados mayores de 60 años pueden disfrutar mensualmente de actividades como senderismo, visitas guiadas, cinefórum y yoga y cursos como “Lectura y escritura”, fotografía, pintura y baile, entre otras.



05

CULTURA Y OCIO

Por último, otro de los ejes estratégicos es crear comunidad y conexión entre los colegiados más allá de lo estrictamente jurídico. Así fomentamos la creación de clubes sociales y de ocio para que los colegiados puedan desarrollarse personalmente, canalizar sus aficiones y estar en contacto con sus compañeros, fomentado así los valores de fraternidad, compañerismo y unión. Existen diferentes clubes como grupo de teatro, coro, fútbol, ajedrez, juegos de mesa etc.

AYUDAS Y PRESTACIONES



1.786
Colegiados beneficiarios en 2023 con las Ayudas Fundación ICAM



+ 1.300.000€
En prestaciones sociales 2023 a colegiados y sus familias

ACCIÓN SOCIAL

+200 Entidades beneficiarias en 2023 ayudando a miles de personas en situación de vulnerabilidad



20 Proyectos sociales en 2023 en colaboración con estudiantes de la Universidad y entidades del tercer sector

+400 Horas voluntarias dedicadas en 2023 por abogados en proyectos sociales



+1.200 Adultos Mayores beneficiarios del programa Conoce Tus Derechos en 2023



9 universidades Con cientos de estudiantes conectados con abogados voluntarios realizando proyectos con impacto social

BIENESTAR INTEGRAL

4 Colegios oficiales colaborando en el proyecto y en la encuesta de Bienestar (Médicos, trabajadores sociales, Psicología e ICAM)



2 Líneas de atención psicológica y escucha activa para colegiados, familiares y empleados

200 Colegiados asistentes a cada uno de los **4 talleres formativos** celebrados 2023

25 Bufetes participan en el programa formativo Bienestar para despachos



+100 Colegiados beneficiarios con las sesiones de coaching 2023

2 Protocolos de sensibilización
• Adicciones
• Suicidio



CLUB SENIOR

868 colegiados veteranos inscritos al Club Sénior



Inauguración Espacio Club Senior

en la sede del ICAM Serrano 9

8 Actividades semanales para Colegiados Veteranos (Cursos: lectura y escritura, fotografía, pintura y baile. Actividades: Visitas guiadas, senderismo, Yoga, CineFórum)



1 Exposición de fotografía con las creaciones de los colegiados



Espacio Lectura

Nuevo proyecto junto con la biblioteca ICAM

CULTURA Y OCIO

6 grupo culturales y ocio

Creando comunidad entre colegiados (coro, teatro, rugby, ajedrez, fútbol y juegos de mesa)

Grupo Teatro

Formado por 20 colegiados



Grupo Coro

Formado por más de 45 colegiados



2 Representaciones

Grupo Teatro y Coro en centros culturales

INFORMACIÓN ECONÓMICA

La Fundación ICAM Cortina se constituyó mediante la fusión de la Fundación Premio Cortina y la Fundación Domingo Romero Grande con fecha 5 de julio de 2000, presentándose en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid el 7 de julio, y quedando definitivamente inscrita en fecha 25 de julio de 2001, hoja personal 230, Inscripción 2ª, Tomo XXVI, Folio 20-23.

Las cuentas anuales se formularán y aprobarán por el Patronato de la Fundación en el primer semestre del año, como establecen sus estatutos. A continuación, se presenta el balance de situación y la cuenta de resultados de la Fundación a 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad para las Entidades sin fines lucrativos. Se estima un resultado económico de 16.339 euros. Hay que destacar que en el ejercicio 2023, por primera vez, se han recibido donaciones externas por importe de 148.033 € sobre un total de 1.442.456 euros, la diferencia corresponde a **la aportación del Colegio que representa el 90%**.

También destacar que por primera vez las convocatorias de ayudas 2023 han quedado tramitadas y pagadas en el año, salvo la convocatoria de guarderías, eso explica la reducción en el activo corriente en el apartado "III .Usuarios y otros deudores de la actividad propia" que se ha reducido a la octava parte con respecto al 2022 al eliminarse las provisiones de años anteriores. Este mismo movimiento se produce en el pasivo corriente.

Cuenta de resultados abreviada a 31 de diciembre de 2023

Euros	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.442.456	1.501.859
3. Gastos por ayudas y otros	(1.301.011)	(1.455.733)
7. Otros ingresos de la actividad		
8. Otros gastos de la actividad	(142.361)	(46.861)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(916)	(735)
14. Ingresos financieros	1.190	913
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	16.065	6.679
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	17.255	7.592
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	16.339	6.857
19. Impuestos sobre beneficios	-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	16.339	6.857
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	16.339	6.857

Balance Abreviado a 31 de diciembre 2023

Euros	ACTIVO	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE		261.952	558.919
III.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	49.913	405.735
VI.	Inversiones financieras a corto plazo	136.215	120.150
VIII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	75.824	33.034
TOTAL ACTIVO		261.952	558.919

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2023	2022
PATRIMONIO NETO		168.227	151.888
Fondos propios		168.227	151.888
I.	Dotación fundacional	36.479	36.479
II.	Reservas	112.904	112.904
III.	Excedentes de ejercicios anteriores	2.505	(4.352)
1.	Remanente	2.505	-
2.	(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-	(4.352)
IV.	Excedente del ejercicio	16.339	6.857
PASIVO CORRIENTE		93.725	407.031
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		261.952	558.919



Fundación
ICAMCortina